

En portada

La Junta de Extremadura destina 2,4 millones de euros a cuatro convocatorias de ayudas a la investigación

Estas convocatorias se completarán próximamente con una más destinada a la transferencia de tecnología

La Consejería de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Extremadura ha abierto durante la semana pasada cuatro convocatorias a ayudas en el campo de la investigación, dotadas con 2,4 millones de euros en total.

Las convocatorias publicadas son, por un lado, las ayudas para la organización de congresos y simposios de carácter científico, humanístico y tecnológico y las ayudas para la incorporación temporal de científicos, humanistas y tecnólogos a grupos extremeños de investigación (ambas publicadas el pasado sábado, 13 de enero) y, por otro, las ayudas a la realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación y las ayudas para la consolidación y apoyo a los grupos de investigación inscritos en el Catálogo de Grupos de Investigación (ambas publicadas el martes, día 9).

Las ayudas a la organización de congresos y simposios que se celebren durante 2007, (o durante 2008 siempre que sus gastos se realicen durante 2007), están destinadas a los investigadores de los Centros Públicos de investigación o tecnológico, radicados en Extremadura que formen parte del Comité Organizador y que presenten sus solicitudes a través de los Organismos de Intermediación recogidos en el III PRI+DT+I y la Universidad de Extremadura. La cantidad prevista para estas ayudas es de 30.000 euros.

Por su parte, las ayudas para la incorporación temporal de científicos, humanistas y tecnólogos a Grupos extremeños de Investigación en el marco de los Programas y prioridades establecidas en el III PRI+D+I, que están cofinanciadas por FSE, tienen una dotación total de 50.000 euros, si bien las cuantías individuales serán de 2.000 euros brutos mensuales e incluirán, asimismo, seguro de accidentes, asistencia sanitaria y ayuda de viaje. Ambas ayudas permanecerán abiertas hasta el 12 de febrero de 2007.

Así mismo, en el caso de las ayudas para la realización de proyectos de I+D+i en el marco de las prioridades establecidas por el III PRI+D+I y orientadas a la obtención de nuevos conocimientos, desarrollo de nuevas tecnologías y difusión y transferencia de los mismos a los sectores socioeconómicos regionales correspondientes, el presupuesto destinado será de un millón de euros. El plazo de solicitud finalizará el 8 de febrero de 2007.

Por último, las ayudas a la consolidación de los grupos de investigación inscritos en el Catálogo de Grupos de Investigación de Extremadura, que incluyen subvenciones para la Contratación de Técnicos de Apoyo, para la movilidad de los miembros del Grupo, para el apoyo a proyectos ya financiados, para la presentación de un nuevo proyecto o para la mejora del equipamiento científico, disponen de un crédito disponible total de 1.315.780 euros y permanecerán abiertas hasta el 9 de febrero de 2007.

Todas estas ayudas se completarán con las destinadas a proyectos de desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología en cooperación entre grupos investigadores regionales y empresas radicadas en Extremadura, que se convocarán muy próximamente, así como todas las ayudas a Formación de personal Investigador (tecnólogos, predoctorales, posdoctorales y de reincorporación), que deben ser convocadas al finalizar el curso académico, aproximadamente junio, para que puedan ser solicitadas por los alumnos que finalizan sus estudios universitarios.

Fuente: Gabinete de Prensa de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico



[Recomienda esta noticia](#)

[Volver](#)